

DISTRIBUIDORA GARZÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Distribuidora Garzón S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de mayo de 1907 y se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de mayo del mismo año.

Su objeto social principal es la importación, exportación, distribución y comercialización, sea a por mayor y menor de automóviles, sus repuestos y accesorios, además de muebles en varias marcas y modelos, plantas ornamentales, grupos homogéneos, máquinas y accesorios para cocinas, entre otros.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Distribuidora Garzón S.A. al 31 de diciembre de 2016, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República de Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales depende la entidad para sus operaciones regulares y que no están restringidos al uso, se registran por lo común como caja, depósitos en bancos e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.5. Activos financieros

incluye cuentas por cobrar corriente a él y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no están en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor si se probable recuperación. Dicha provisión se calcula en función de un análisis individual de las cuerdas.

Las cuentas con e valores por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos financieros no corrientes cuando los vencimientos supongan a 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son registrados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedad y equipo

2.7.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los parques de propiedad y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la obtención del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la instalación del activo.

2.7.2. Medición posterior al reconocimiento: recuento del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas no económicas de valor. Los costos no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparación y mantenimiento se incluyen a resultados en el período en que se producen.

2.7.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo y valor revaluado de propiedad y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

	<u>% Valor del</u>
Depreciación de activos:	10
Muebles y enseres:	10
Vehículos:	20
Equipos de cómputo:	33.33

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8. Cuentas por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.9. Cuentas y documentos por pagar y otros eventos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otros eventos por pagar son obligaciones con terceros registradas a corto término.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar sobre la renta se basa en la utilidad gravable determinada cada año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las variaciones de ingresos o gastos imperitales o deducibles y ganancias que son ganancias o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvierten sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar desarrollo productivo y empleo y se afecten al correspondiente aumento de capital, monto que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Público, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

2.10. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación Patronal y Beneficiarios por jubilación

El costo de los beneficios de jubilación patronal y beneficiarios por jubilación por desempleo es determinado utilizando la siguiente ecuación:

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no cumple con ningún acuerdo

2.11.2 Participación a Empleados

De acuerdo con disposiciones legales los trabajadores tienen derecho a una participación en los utilidades anuales. Esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las utilidades por pagar legales.

2.12. Reconocimiento de Ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no existen incertidumbres sobre ingresos significativos.

Los costos y gastos se registran a costo histórico. Los costos y gastos se reconocen al medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período al que corresponden y que se extienden.

2.13. Reserva legal

La Ley de Competencias requiere que por lo menos el 10% de la utilidad antes de impuestos como reserva legal hasta que ésta haya alcanzado el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser utilizada en cualquier caso.

2.14. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2016 fueron reclasificadas para hacerlos comparables con los años 2015.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertos estimaciones y establezca algunas supuestas inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunos pasivos que tienen parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos representan medidas en la mejor utilización de la información disponible el momento en que es producido, y no son susceptibles de ser de efectos futuros.

Las estimaciones y pasivos subsiguientes se realizan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, la Compañía mantiene un saldo de USD \$ 23.545 y USD\$ 2.066 a cierre de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente, que corresponden a caja y valores negociables.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2015	2014
Cuentas por cobrar a clientes y proveedores (1)	426.84	246.440
Otras cuentas por cobrar	1.000	21.721
Provisión para cuentas incobrables	(26.107)	(26.107)
Total	401.737	242.054

(1) Corresponden a facturas por cobrar por ventas de repuestos, a corto plazo y no generan intereses.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	2015	2014
Saldo a inicio del año	26.107	17.799
Carga a resultados del ejercicio	-	7.904
Saldo al cierre	26.107	26.107

NOTA 6.- INVENTARIOS

A 31 de diciembre, comprende:

	2015	2014
Repuestos importados	1.337.666	1.113.021
Repuestos nacionales	5.105	29.476
Importaciones en tránsito	2.610	3.225
Total	1.405.478	1.145.717
Provisión por obsolescencia	(9.715)	(9.715)
Total	1.395.763	1.136.002

NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAZOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, comprende principalmente los artículos entregados a proveedores de exterior por las importaciones de mercancías pendientes de pagar.

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2011 corresponden a crédito tributario por impuesto a la renta e IVA por US\$ 50.713 y US\$ 3.919, respectivamente.

NOTA 9.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre corresponden:

	2011	2010	Porcentaje anual de depreciación
Edificio de oficina	34.910	34.910	10
Muebles y accesorios	43.542	42.742	17
Terminales	70.025	70.025	20
Equipo de computación	35.445	35.445	20
Otros	15.635	45.635	10
	<u>200.557</u>	<u>229.757</u>	
Depreciación acumulada	<u>(172.290)</u>	<u>(165.112)</u>	
Total	<u>27.267</u>	<u>40.445</u>	

A continuación el movimiento de propiedad y equipos:

	2011	2010
Saldo al inicio del año, neto	40.445	57.520
Adiciones netas		202
Depreciación de año	<u>(13.179)</u>	<u>(17.299)</u>
Saldo a cierre	<u>27.267</u>	<u>40.445</u>

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, corresponden a saldos por pagar a proveedores locales y de exterior por la compra de repuestos.

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es el siguiente:

	SALDOS A DICIEMBRE	
	2018	2015
Banco Pichincha C.A. (1)	53.074	27.407
Banco Ecuatoriano (2)	116.667	80.000
Subsistema bancario	-	12.823
Intereses por pagar	-	460
Total	170.544	126.703

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a préstamo por vencimiento largo por el 2017 y genera una tasa de 9.75 % anual.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a préstamos por vencimiento largo por el 2017 y genera una tasa del 9.53 % anual.

Estas obligaciones se encuentran respaldadas con garantías personales e hipotecas de bienes inmuebles de propiedad de los Accionistas.

NOTA 12.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2018	2015
Con la administración tributaria	7.254	4.395
Con el IESS	5.372	5.722
Por beneficios a empleados	3.063	5.427
Impuesto a la renta	-	-
Por obligaciones financieras por pagar (Ver Nota 14)	4.566	11.617
Total	21.157	26.956

NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2015, incluye préstamos otorgados por los Accionistas, los que generan intereses y no tienen plazos definidos de vencimiento.

NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la renta por el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades netas y distribución. A partir de año 2018, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador son exentos de impuestos que se pagan para los socios cuyos beneficios exclusivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y las sociedades limitadas en parte los socios o en jurisdicciones de menor imposición se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar innovación productiva y empleo y se inscriban el correspondiente aumento de capital, misma que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre de año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Utilidad contable antes de impuestos		
Alta renta y participación a trabajadores	36,437	32,112
15% de reducción empleados (ver Nota 12)	(4,557)	(4,517)
Utilidad antes de impuestos a la renta	28,884	27,595
Gastos no deducibles:		
La renta gravable	38,605	33,518
Impuesto a la renta calculado	8,732	8,456
Ajuste de impuesto a la renta normalizado	<u>10,322</u>	<u>20,441</u>
Impuesto a la renta causado	17,672	20,441
Anticipo pagado	(5,112)	(7,458)
Retenciones en forma de renta	(17,144)	(11,014)
Crédito tributario impuesto a la renta de Divisas	(11,355)	(23,151)
Crédito tributario otros impuestos	<u>(48,747)</u>	<u>(22,065)</u>
Crédito Tributario de impuesto a la Renta (Ver Nota 5)	<u>(62,716)</u>	<u>(42,774)</u>

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinada. Para el caso de la Compañía el anticipo determinada constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 16. PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, con respecto a la provisión por jubilación patronal y cesantías:

	Diciembre 2016		Total
	Jubilación Patronal	Cesantías	
Saldo a inicio del año	68.858	6.236	75.094
Provisión (Ganancias) pérdidas acumuladas	-	-	-
Pagos	-	(3.035)	(3.035)
Saldo al cierre (1)	68.858	3.201	72.059

	Diciembre 2015		Total
	Jubilación Patronal	Cesantías	
Saldo a inicio del año	58.998	9.994	68.992
Provisión (Ganancias) pérdidas acumuladas	-	(7.074)	(7.074)
Pagos	-	-	-
Saldo al cierre	58.998	2.920	61.918

- (1) La Compañía no constituye provisiones por jubilación y cesantías por el año 2016.

NOTA 16.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital está constituido por 25.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 10.000.000.

NOTA 17.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acumulado podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 18. DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2016, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resume a continuación:

- Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, mediante el cual se crea la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 13 de abril de 2016 en donde se establecen los diferentes mecanismos asistenciales, formas de cálculo y otros detalles de pago.

Resolución No. OPT-REC-2016-04, publicada en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecieron las nuevas condiciones y límites para la aplicación de beneficio de construcción de Impuesto a la Venta de Bienes y Activos Aduaneros, para la importación de bienes de capital no producidos en el Ecuador, destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Resolución No. GP-RES-2016-05, publicada en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecieron las nuevas condiciones límites y condiciones para la aplicación de la exoneración de pago de impuesto a la Renta por la ejecución de nuevas inversiones productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Resolución HAC-DGERCGC16-0000046 del 26 de Agosto de 2016, mediante la cual se exoneró del pago del 100% del valor del anticipo a impuesto a la Renta del periodo fiscal 2016 al sector turístico de la provincia de Sucumbios al sector de transporte poseído y propiedad de El Oro, Esmeraldas, Loja, Sucumbios, Zamora Chinchipe y Quitoña.

Registro Oficial No. 854 del 4 de Octubre del 2016, mediante el cual se exoneró el pago del 100% del valor del anticipo de impuesto a la Renta del periodo 2016 a los sujetos que operen en el sector productivo, extractivo y exportador de aceite crudo de palma.

- Resolución No. SCVS-REC-QUICUN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se expidió el Reglamento sobre Auditoría Externa el cual menciona los nuevos montos para contratación de auditoría externa y la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, entre otros.

NOTA 19.- PRECIOS DE TRANSPERENCIA

Según Resolución HAC-DGERCGC15-00000455 del 26 de mayo del 2015 establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas (así es o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los L\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

NOTA 19.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continuación)

Adicionalmente a las seis Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas inscritas a los efectos dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 10.000.000, deberá presentarse adicionalmente a Anexo el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del informe de precios de transferencia.

NOTA 20.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa el valor contable de sus rubros y activos y en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito. El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes involucra con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con los plazos establecidos por la Compañía mediante su departamento de cobranza, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están confirmadas por duplicados de crédito, cuya presentación es a la vez contable.

Riesgo de liquidez. La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúan las necesidades de liquidez que tiene la Compañía para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos operativos proyectados y reales y utilizando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

NOTA 20.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS **(Continuación)**

Riesgo de reputación: Toda la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra cada por la alta competencia. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local y mitiga sus riesgos mediante el mejoramiento de las relaciones con los clientes. Adicionalmente, la Gerencia se encuentra analizando la posibilidad de incursionar en nuevos líneas de actividad de empresas de otras ramas (de origen China).

Riesgo de liquidez: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los proveedores el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de los niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración garantiza que se tiene la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Riesgos financieros: Los principales riesgos de financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 1,759,581
Índice de liquidez: 1.44 veces
Pasivos totales / patrimonio: 0.44 veces
Deuda financiera / activos totales: 39.

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una gestión de tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 21.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido comprobados por la Gerencia, y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 22.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión del informe de los estados financieros, 12 de marzo de 2017, no han ocurrido eventos sustanciales que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.